El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24 | Mahón, viernes 5 de Febrero de 1904. | N 6.769

SECCIÓN POLITICA

A eso vamos

Cuantas veces se ha llevado al Parlamento la cuestión de las responsabilidades por el desastre colonial, ha resultado infructuoso el debate. Se han pedido documentos, y los documentos nunca han llegado á la Cámara. Se han pedido otros datos y antecedentes, y tampoco se han facilitado. En uno de esos debates se habló de nombrar una comisión parlamentaria para que estudiara é investigara todo lo relativo á las guerras que terminaron con el vergonzoso tratado de París. La comisión no llegó á nombrarse, se cerró el Parlamento pocos días después y más tarde fueron disueltas las Cortes.

Existen, en libros, folletos, documentos y artículos de periódico, muchos indicios, muchas pruebas irrefutables de que hubo punibles omisiones, de que la patria fué traicionada, de que atendiendo preferentemente á la conservación del trono se precipitó y agravó el desastre. En el ministerio de Marina existe una real orden prohibiendo facilitar datos sobre las guerras, y esta sola real orden es una tremenda acusación contra los «incógnitos» reos de lesa patria. En el libro de Cervera sobre la escuadra destruida en Santiago, por lo que dice y por lo que deja adivinar, hay antecedentes preciosos para llegar al descubrimiento de toda la verdad. Mas á pesar de todos los pesares, siguen los culpables gozando de la mayor impunidad y poniendo estorbos á la obra patriótica y de justicia que inutilmente se ha pretendido realizar hasta ahora. ¿Vamos á estar siempre así? ¿Van á burlarse otra vez de España los que la mutilaron, vendieron y traicionaron?

Se habla de la constitución de un alto tribunal que depure responsabilidades para todos los autores de la catástrofe. ¿Un alto tribunal? Estamos conformes y á eso vamos, pero antes hay que garantir la independencia y libertad de ese alto tribunal que únicamente pueden constituir los legítimos representantes de la España que dió su sangre y su dinero para las guerras que la España oficial provocó y explotó. En otras condiciones ese tribunal carecía de autoridad y de medios para cumplir su misión patriótica, pues había de tropezar con obstáculos invencibles que esterilizarían su labor.

En el Congreso se ha dicho que del acto de la rendición de Manila no se deduce ninguna responsabilidad ni para el elemento civil ni para el religioso. ¿Se pretende que la responsabilidad es toda de determinados generales? Protestemos contra esa afirmación. Si ello fuera así, los que ordenaron á la escuadra de Cervera salir de Cabo Verde, sabiendo que iba á la derrota sin gloria y sin combate; los que en Cavite pusieron á nuestros marinos en el trance de sepultarse con sus barcos, inservibles para el combate, en la bahía de Cavite; los que teniendo convenida la rendición de Santiago sacrificaron á Vara de Rey y sus valientes en un combate tan gloriosísimo para los que lucharon como infame para los que lo ordenaron buscando un medio de encubrir la traición, esos, los principales culpables, no hubieran vacilado un momento en sacrificar á unos cuantos generales. Estos obedecieron órdenes. ¿De quién y en provecho de qué?

Francia condenó á Bazaine, pero destronó á Napoleón, cuya imperial corona intentó salvar el mariscal faltando á sus deberes de militar y de patriota.

(Mercantil Valenciano).

Crónica parlamentaria

CONGRESO

MADRID 29.

Empieza la sesión á las 3'20 de la tarde, con mucha concurrencia en las tribunas.

En cambio los escaños están vacíos.

En el banco azul los ministros de Instrucción pública y Gracia y Justicia.

Se entra en la orden del día, leyéndose varios dictámenes de la comisión de actas é incompatibilidades.

Jura el cargo el señor Moret (don Lorenzo).

El debate Nozaleda

El señor Menéndez Pallarés interviene en la discusión relativa al debate sobre el nombramiento del P. Nozaleda.

Empieza diciendo que interviene como diputado por Valencia, interpretando sentimientos de los valencianos; en modo alguno en nombre de la minoría republicana, pues lo hará el jefe señor Salmerón, cuando haya lugar á ello.

Añade que lo hecho por el señor Maura constituye una provocación al país y á España.

Alude á la supresión de los *couplets* que se cantaron en los teatros de Madrid, agregando que la opinión liberal se ha pronunciado contra el nombramiento de Nozaleda.

Sigue diciendo que no sólo los republicanos y demócratas han protestado de su nombramiento, sino todo el pueblo. Sólo el clero ha visto con gusto el acto del señor Maura.

Pregunta el señor Menéndez Pallarés: ¿Porqué se ha mezclado lo divino con lo humano?

El nombramiento del P. Nozaleda encarna la negación de todo.

Seguidamente el orador acusa á dicho fraile de traidor, avaro y cruel, agregando que estos calificativos, que repetidamente se han hecho públicos, nadie ha tratado de defenderlos en honor de Nozaleda.

Los repatriados, agrega el señor Menéndez Pallarés, han dicho y repetido que Nozaleda fué cruel para con ellos.

(Sensación).

Defiende á la prensa, agregando que al atacar á dicho fraile no ha hecho otra cosa que hacerse eco de la verdad.

La prensa, agrega, es una garantía del orden social, y cuanto ha manifestado se halla ajustado á la verdad.

Ante la protesta nacional que se está levantando Nozaleda no tiene otro recurso que dimitir.

Pregunta seguidamente el señor Menéndez Pallarés:

¿Queréis que concrete mis cargos contra Nozaleda?

Su nombre va unido al pacto de Biacnabató, incumplido por nuestra parte, al sacrificio que hizo la patria, llevando á sus hijos al degolladero.

(Muy bien).

El P. Nozaleda, no obstante y haber dicho que se interesó para que no se derramase sangre en Filipinas, nada hizo para evitar los fusilamientos de Rizal, Pantoja y otros.

(Sensación.)

Además el P. Nozaleda, nada hizo para obtener el rescate de los prisioneros españoles que se hallaban en Filipinas, en poder de los norteamericanos, sin embargo la influencia que ejercía cerca del enemigo.

¿Cómo se explica, agrega, que el Padre Nozaleda se quedase allí en lugar de regresar á la patria?

Poco podía hacer en Manila, pues si no pudo conseguir el rescate de los prisioneros, mientras estuvieron en poder de los americanos, menos lo hubiera podido conseguir estando en poder de los rebeldes.

(Muestras de aprobación.)

Dice que Filipinas estuvo por completo entregada al dominio de los frailes.

Ataca al Sr. Pidal como protector de Nozaleda.

Lee dos cartas relacionadas con el asunto que se debate.

Son del marino Sr. Cadarso, que murió en el combate de Cavite.

En una de ellas se trata del poderío de los frailes en Filipinas, acusándoles de la desgracia que iba á ocurrir.

En otra se refiere á la época en que era gobernador de las Carolinas.

Se lee en dichas cartas que mientras Nozaleda gastó más de 15,000 toneladas de carbón no tenían nuestros marinos el que necesitaban para sus barcos, añadiendo que el citado arzobispo recibía 14.000 duros para bendiciones cuando aquellos carecían de fondos para reparar las averías de los buques.

Termina el Sr. Menéndez Pallarés, diciendo que en Valencia está el proceso de toda la España liberal.

(Grandes aplausos y felicitaciones.)

Le contesta el Sr. Maura, diciendo que se trata de convertir este asunto en la fábula del lobo.

Lo que yo considero bueno para mí, añade, vosotros lo encontrais malo.

Niega que en el asunto del P. Nozaleda haya habido traición.

Lee un párrafo de un artículo de D. Rodrigo Soriano, publicado en «El Radical», de Valencia, con el título de «El asesinato del P. Nozaleda.»

(La lectura de este artículo motiva rumores y protestas de la mayoría contra el espíritu y la forma de dicho escrito.)

El señor Soriano pide que se lea el final de dicho artículo, en el que se trata de la conducta del ejército si Nozaleda se dirige á Valencia.

El Sr. Maura le contesta que está enterado de los artículos que han sido denunciados.

He recibido, añade, un telegrama del gobernador civil de Valencia, diciendo que la carta que publica «El Radical» suscrita por un coronel retirado, es apócrifa, pues al ser interrogado el director de dicho periódico, acerca de la referida carta, declaró que la había escrito él mismo como recurso periodístico.

Yo he protestado contra la campaña y de que se den por ciertas las acusaciones lanzadas contra el P. Nozaleda, porque no me parece lícito que se venga á hacer tabla rasa de los respetos á la honra y á la personalidad humana, y menos que se vaya á condenar por indicios sin que vengan atestiguados por pruebas indudables.

Tengo que recordar, á este propósito, que en los días preliminares de nuestros desastres coloniales se planteó en esta Cámara un debate encaminado á averiguar lo que hubiera de cierto sobre cargos que se hacían á un diputado que parecía mezclado con la masoneria filipina y que tanto contribuyó á fomentar la insurrección de los tagalos. Yo, en aquella ocasión expuse mi opinión de que no estando suficientemente probados los hechos, no podía prosperar el voto de exclusión, y en efecto, no prevaleció, y dicho diputado pudo asumir su investidura de representante de la nación y sentarse entre nosotros.

¡Eso se hizo entonces! Y ¿ahora por cargos no probados pretendéis poner una marca indeleble al P. Nozaleda? ¿y vosotros que tanto producto pretendéis sacar de esta campaña difamatoria, por qué no recogéis la defensa del P. Nozaleda? No lo hacéis porque sois sistemáticos y pretendéis confundir á la opinión que yo niego y sigo negando que esté de vuestro lado.

El Sr. Junoy: Dejadnos hacer la manifestación y verá S. S.

El presidente del Consejo: ¿Pero cuántos miles irían?

El Sr. Junoy: ¡Ya lo vería S. S.

El señor Maura continúa diciendo: El señor Menéndez Pallarés ha hablado de los deberes religiosos del padre Nozaleda y ha dicho que falta á ellos.

S. S. quiere enmendar la plana al Santo Padre!

¿Es que acaso ha olvidado S. S. que el P. Nozaleda fué quien veló por los intereses de las fundaciones religiosas en Filipinas, que envolvían intereses de los españoles?

Acusa el Sr. Nenéndez Pallarés al Gobierno de ser clerical por haber presentado al P. Nozaleda para la sede de Valencia; ¿pero es que íbamos á presentar á un seglar?

Debo también recordar que siendo ministro de Ultramar traté de substituir por organismos civiles activos los antiguos que existían en Filipinas, habiendo merecido por eso el calificativo de filibustero, pero no podíamos prescindir nosotros de los frailes porque en Filipinas ejercían cerca de la población indígena una insustituible influencia y que venía á ser el lazo de unión de la colonia con la metrópoli.

Lee párrafos de un discurso del señor López de Ayala, cuando era ministro de Ultramar, y del general Moyrón, cuando desempeñaba el cargo de capitán general de Filipinas, en apoyo de sus afirmaciones.

Hemos de tener presente que esta pobre nación, que no tiene ya ni restos de aquel imperio colonial que descubrió, aumentó y dominó merced á la influencia religiosa, y si lo perdió fué por errores cometidos en la política y en la administración por hombres públicos en el pasado siglo, de los que aun se guarda memoria.

¡Si se debe exigir alguna responsabilidad es á nosotros y no al P. Nozaleda ni á los frailes, á quienes nada hay que exigirles!

¡No es esta la hora de las recriminaciones! ¡El que acusa contrae la deuda de honor de probarlo! ¡Demostrad vuestro aserto que hasta ahora no habéis cumplido con esta misión!

(Aplausos de la mayoría.)

El Sr. Menéndez Pallarés insiste en las afirmaciones hechas en su discurso contra el P. Nozaleda.

Examina lo dicho por el Sr. Maura al ocuparse del Sr. Morayta y afirma que no hay paridad y que la comparación no puede establecerse, pues este era elegido por sufragio universal mientras que el arzobispo de Valencia pudo haberse elegido entre muchos dignos prelados.

Rechaza la especie de que los prisioneros españoles fuesen puestos en libertad por las gestiones de Nozaleda, diciendo que la lograron merced á las gestiones de personas de ideas avanzadas.

Insiste en que el régimen clerical imperante en Filipinas se debió al desamor de los naturales del país á España y que dió por resultado la pérdida del Archipiélago.

Muestra el Sr. Menéndez Pallarés la vista fotográfica del frontón de Jai Lai durante el meeting de protesta contra el P. Nozaleda. Advierte que la fotografía no alcanza más que la mitad del frontón, y aun así el presidente del Consejo puede ir contando cabezas, si no le falta la paciencia, que ya llegará á las 10,000.

(Risas y protestas en la mayoría.)

Rectifica el presidente del Consejo, resumiendo todos los cargos concretados por el Sr. Menéndez Pallarés en la animadversación que le inspiran los frailes.

Recuerda un rasgo del P. Nozaleda, quien dió sus caballos en cierta ocasión para la artillería. El nuevo informe en defensa del ex-arzobispo de Manila, es aplaudido debidamente por la mayoría.

Rectifica á continuación el señor Soriano, explicando que nada tiene de particular lo del artículo de «El Radical».

Es interrumpido repetidas veces por la mayoría al dar esas explicaciones, sobre los móviles que le impulsaron á profetizar lo que sucedería en Valencia si entraba el fraile arzobispo.

El presidente del Consejo para rectificar, lee el final del artículo de referencia.

Después de hablar otra vez el señor Soriano, presentando á este Gobierno en crisis, el Sr. Morayta pide que se le reserve la palabra para mañana, y la presidencia suspende este debate.

Entra el Congreso en el despacho ordinario.

Levántase la sesión á las seis y media.

Bomba... ¿policiaca?

Cuidadosamente reservada, como corresponde á las grandes noticias, han tenido las autoridades una que, aun después de darse cuando el peligro ha pasado, pone los pelos de punta.

¡La dinamita!

Nada menos que la dinamita ha estado en juego durante los días pasados.

Afortunadamente, los dinamiteros son poco expertos en Madrid, y se dejan cazar sin que las mechas de sus infernales aparatos lleguen á arder.

Así un día los polizontes ocupan bombas destinadas á volar el Palacio de las leyes; otro la que llegaba por la estación del Mediodía, coincidiendo con el entierro de Sagasta; otro día, antes de éste, salvan al lucido cortejo de la jura del rey de ser deshecho por máquinas infernales, que casi se les vienen á las manos á los vivos policías.

Pero siempre se ve á éstos detrás de tales servicios, ascender y obtener recompensas, y se murmura, y hasta se llega á demostrar en algunos casos que no fueron los descubridores ajenos al delito intentado.

Ya se empieza á decir si el caso presente tendrá analogía con los anteriores en su génesis y en su desarrollo.

Y mientras se pone en claro, relatamos la referencia oficial que es como sigue, según «La Epoca».

El comentario que este relato merezca le harán los lectores, según su leal entender:

«Durante la recepción celebrada en el Palacio Real el día de S. M. el rey D. Alfonso XIII pudo ocurrir un sangriento suceso en la Plaza de Oriente, de no haberlo impedido la casualidad.

Un malvado colocó un petardo en dicho sitio, frente al Regio Alcázar, prendiendo fuego á la mecha y desapareciendo de aquellos lugares sin ser visto por nadie.

La mecha, bien por la humedad del tiempo, ó bien por otra causa distinta, se apagó á poco de encenderse, evitándose así que el petardo explotara.

A pesar de ser numerosas las personas que aquella tarde ocupaban las inmediaciones de Palacio, ninguna se fijó en el petardo, y probablemente hubiera pasado éste inadvertido si un guarda, á cuyo cargo está la cus todia de los jardinillos que embellece dicha plaza, no lo hubiera visto, cogiéndolo entre sus manos y entregándolo al delegado del distrito, quien se apresuró á poner el hecho en conocimiento del gobernador civil.

El conde de San Luis, ante el temor de que se tratara de una broma de mal gusto, nada dijo á los periodistas, limitándose á enviar el petardo al Laboratorio municipal, donde, después de ser examinado convenientemente, se ha manifestado á la primera autoridad civil que el petardo estaba compuesto de las siguientes materias:

Dinamita	175 gramos.
Trozos de cristal	280 »
Arena gruesa y trozos de piedra	230 »
Trozos de plomo	130 »
Yeso	80 »

Esta mañana se ha recibido la anterior comunicación en el Gobierno civil, reiterándose en dicho centro las órdenes oportunas para la busca y captura del autor de este hecho criminal.»

(De *El País.*)

CORREO DE HOY

Ultimos Telegramas

Madrid 4.

El general Cervera ha cumplimentado al ministro de Marina.

Han sido puestos á la firma regia los siguientes decretos: nombrando comandante general de ingenieros de la quinta región al general Saleta y comandante de la «Numancia» al capitán de navío Almeda.

—La artista Mina Alix se halla agonizante.

Ferrol.—Ha entrado de arribada forzosa el vapor alemán «Ausburg», por haberse declarado fuego á bordo, donde lleva un cargamento de aceite de coco. Los departamentos incendiados vienen completamente cerrados. Se ha descargado la mercancía no incendiada.

Jerez.—Al entierro del catedrático del Instituto don José Gallego, antiguo jefe de los republicanos de Cádiz, asistieron más de 2.000 individuos. Al llegar la comitiva al cementerio, los guardias rurales trataron de impedir que entrara el público, pero este arrolló á los guardias y el capellán fué interrumpido en sus oraciones por la comitiva, la cual daba vivas á la libertad.

Coruña.—El temporal ha causado grandes destrozos en el puerto de Ortigueira.

El pailebot «Unión», de la matrícula del Ferrol, rotas sus amarras, fué impulsado mar adentro, y en un instante se hundió. Los marineros de Ortigeira acudieron en varias lanchas y recogieron á la tripulación.

En el puerto de Doñinos reina grande ansiedad por ignorarse la suerte de los tripulantes de distintas embarcaciones.

Tenerife.—Ayer llegó á este puerto el yate aleman «Kaisserin María Teresa», que conduce 276 pasajeros, entre ellos la princesa Carlota, hermana del Emperador Guillermo. Dicho buque proseguirá su viaje á varios puertos del Mediterráneo.

EL CASO DEL TENIENTE MORALES

En respuesta á las preguntas que hizo el señor Lerroux en el Congreso se comunica este oficio:

«De real orden y consecuente á las comunicaciones de 20 de noviembre y de 26 de diciembre último, respecto de preguntas y ruegos del diputado D. Alejandro Lerroux, tengo el honor de manifestar á V. E. que los informes adquiridos por este ministerio con respecto al teniente José Morales Puigcerver, contra quien se hacen graves acusaciones en el indicado periódico, resulta que se encuentra en las prisiones militares de Barcelona á disposición de un juez especial que instruye proceso por hallazgo de bombas explosivas, habiendo dictado auto de procesamiento y prisión contra el referido teniente Morales, que ha sido también juzgado, el 8 del actual, por un tribunal de honor, el cual ha fallado que se ha hecho indigno por su conducta deshonrosa de pertenecer al ejército.»

LOS REPUBLICANOS

La comisión de la Junta municipal republicana de Madrid dirige una alocución á los concejales republicanos y colectividades del mismo partido de España, excitándoles á que sea para ellos fiesta nacional la del 11 de febrero, y á que vengan á Madrid todos los que puedan, á fin de que resulte más brillante, tributando todos los de la misma comunión política el debido homenaje á la memoria de los que fueron presidentes de la República española, y especialmente al Sr. Salmerón.

MAHON

Casino "Unión Republicana"

Comisión Recreativa

El domingo próximo día 7 del actual se celebrará en el Casino el primer baile de máscaras, empezando a las 8 y media.—La Comisión.

Nuestros abonados extrañarían ayer sin duda que no publicásemos como lo hizo nuestro colega «El Bien Público» los dos telegramas de «La Marítima» anunciando la suspensión de la salida del correo de Palma, y la salida del de Barcelona á las tres y media de la tarde. No pudimos insertarlos porque llegaron á nuestra imprenta á las siete ó sea cuando se estaban ya repartiendo los dos periódicos locales.

Al copiarse la lista, que publicamos ayer, de las Sociedades que recibirán limosnas para la Asociación de Beneficencia Domiciliaria, en cambio de papeletas numeradas, que darán opción á los tres regalos que se sortearán en la función del martes próximo, se omitió, por distracción involuntaria, el *Fomento Agrícola Industrial.*

Nos apresuramos, pues, á subsanar dicha omisión.

Ayer celebró el Casino «Unión Republicana su penúltima función semanal en el Teatro.

Cantárons«Los Hugonotes», que tuvieron una excelente interpretación, conquistando grandes aplausos las señoras Robert, Bianchini, Bordabio y señores Costa, Vila, Sacardi, Serra y Oliveras.

Para el jueves próximo, última de la temporada, se anunció «L' Atricana».

Como coincide dicho día en el 11 de Febrero, aniversario del triunfo de la República, sabemos que se piensa conmemorarlo y por lo pronto podemos adelantar á nuestros lectores que el teatro estará adornado é iluminado como en la función de Beneficencia y que terminada la función y en obsequio á los señores socios y familias del Casino se celebrará un lucido baile á toda orquesta.

Para la función que á beneficio de la contralto se celebrará esta noche en el Teatro Principal y que dicha artista ha tenido la deferencia de dedicarlo á la Junta directiva, señores socios y familias del Casino «Unión Republicana», se halla abierto el despacho de entradas y localidades en el Casino, desde las cuatro de la tarde hasta las nueve de esta noche, rigiendo para los socios los mismos precios que cuando las funciones se dan por cuenta de la Sociedad.

El despacho central de papeletas de limosna para la Asociación de Beneficencia Domiciliaria se halla instalado en las Casas Consistoriales. Por consiguiente, podrán acudir allí todas las personas que quieran encargarse de colocar papeletas de dicha clase.

Además se recibirán en las propias Casas Consistoriales, por el Sr. Tesorero de la Beneficencia Domiciliaria, los donativos que para el sostenimiento de tan benéfica institución quieran hacer las personas caritativas.

A las dos de esta tarde ha llegado procedente de Barcelona con escalas en Alcudia y Ciudadela, el vapor correo «Isla de Menorca».

* *

Tambien ha llegado de Palma á las cinco de esta tarde el vapor «Menorquín».

Esta mañana ha celebrado nuestro Ayuntamiento sesión de segunda convocatoria que no pudo tener lugar el miércoles por no haberse reunido número suficiente de concejales.

Mañana publicaremos el extracto de la misma.

En el anuncio que publicamos en cuarta plana, en que notificamos que los funerales en sufragio de D. Pablo Ruiz tendrán lugar mañana á las diez de la misma, se han adelantado para las nueve y media.

El beneficio del cuerpo de coros del Teatro Principal que debía tener lugar el próximo domingo se ha aplazado para el siguiente.

Este domingo lo celebrará el barítono D. Francisco Vila quien lo dedica á la Junta directiva y señores socios del Casino «La Unión», poniéndose en escena «L' Africana». Además el beneficiado cantará la romanza de «Un Ballo in Maschera».

* *

Ayer quedó constituido en esta ciudad un Comité monárquico-liberal formado de las personas que siguen:

Presidente

D. Juan Biale Coll.

Vice-Presidente

D. Francisco Mercadal y Pons.

Vocales

D. Juan Mercadal Pons.
» Agustín Landino Vives.
» Emilio Linares García.
» Eduardo Colorado Aparicio.
» Damian Moisy Albertí.
» Lorenzo Pons Sancho.
» Antonio Fornaris Rodriguez.

Secretario

D. Pedro Pons Vidal.

Vice-Secretario

D. Miguel Alejandre Prieto.

Celebramos la constitución del nuevo comité, pués creemos, con el eminente escritor D. Alfredo Calderon, que todas las personas sensatas que quieran el bien de su país deben hacer política y sustentar sus ideales.

Pero no será de extrañar que el nuevo comité, como ha sucedido á todos los anteriores del mismo matiz político que se han intentado crear en esta ciudad, cuente con pocos más adeptos que los elementos directivos que lo constituyen.

PROGRAMA

de la función que ha de tener lugar el martes próximo, á favor de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad.

1.° Cuarto acto de «Los Hugonotes».
2.° Coro «La Maquinista», cantado por el Orfeón *Lo Progrés*.
3.° Segundo acto de «Dinorah».
4.° Serenata de Braga, cantada con acompañamiento de piano y violín, por la contralto Sra. Bordabio.
5.° «Cavallería Rusticana».

Es mucha la animación que reina para dicha función por lo que auguramos á los organizadores un éxito lisongero.

El Teatro estará adornado é iluminado profusamente y dado un programa tan escogido y variado es de esperar sabrá responder nuestro público al llamamiento.

Alrededor del Mundo

El número del jueves 28 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Los hombres eminentes del Japón (Sus carreras románticas).—Patatas á 3,000 duros la libra (Cosechas de asombrosa abundancia)—Cómo se obtiene el radio.—Curar iluminando por dentro el cuerpo (El último descubrimiento en Medicina)—El cangrejo no político (Lo que hace mientras lo cantan en el teatro; sus amores y sus crías; algunas de sus costumbres curiosas.—Mi plan para llegar al Polo (por el célebre explorador Peary.)—El himno japonés —Lo que saben las ardillas.—Cómo se hace un piano (Cajas, teclas y cuerdas; maderas especiales; colas y colines; pianos caros y baratos).—El delantal, (El delantal, traje nacional; traje de los reyes; traje de todo el mundo; el delantal de una santa; el último delantal.)—Telegrafiando con los trenes. —Hombres disparados como torpedos. —Criminales notables contemporáneos (Los ladrones de oro en los trenes.)— Sillas de madera histórica.—El calzado de suela movible (Un invento práctico).—La canela y la fiebre tifoidea— Jamones enterrados.—Torta de mariposas.—El matrimonio y los jarros, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos etc.

Publica además, este número otro pliego encuadernable de la interesantísima novela de Max Pemberton «La Ciudad Inexpugnable».

20 céntimos número.— 2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

LA AURORA BOREAL

Mañana sábado 6 de Febrero, dará en el Teatro principal, el 6.° baile.

La lista de suscripción á palcos está abierta en la conserjería del teatro y el casino «Nuevo Centro», debiendo pagar al inscribirse una peseta, teniendo derecho á palco en el sorteo que se verificará entre los suscriptos y en caso de no tocarle palco tendrán derecho á una entrada.

El sorteo se verificará el sábado á las 3 de la tarde, en la conserjería del Teatro.

La comisión se reserva el derecho de no admitir y expulsar del local á las personas que no sean de su agrado.

Alcaldía de Mahón

Teatro Principal

Queda prohibido el tirar serpentinas en el Teatro Principal los días que se celebren funciones líricas.

De la sensatez del público que concurre al Coliseo es de esperar que no se infringirá esta disposición.

El Alcalde.—Juan Victory.

Teatro Principal

Empresa Carrasco y Llopis

Compañía de ópera italiana bajo la dirección del Mtro

D. ESTEBAN PUIG

7.ª de abono *4.ª serie*

Función para hoy viernes 5 Febrero de 1904

A beneficio de la Contralto

D.ª DOLORES BORDABIO

quien tiene el honor de dedicarlo *á la distinguida Junta Directiva y Señores Socios del Casino «Unión Republicana»*

Se pondrá en escena por ULTIMA VEZ en esta temporada la hermosa partitura en 4 actos del Mtro. Bizet

CARMEN

— REPARTO —

Cármen	*Sra.*	*Bordabio*
Micaela	»	*Bianchini*
Frascrita	»	*Giustetti*
Mercedes	»	*N. N.*
Don José	*Sr.*	*Arrigotti*
Escamillo	»	*Vila*
Zumiga	»	*Sacardi*
Morales	»	*Oliveres*
Il Remendado	»	*Serra*
Il Dançairo	»	*Calafat*

Cigarreras, soldados, niños, toreros, picadores, banderilleros y pueblo.

NOTA: Durante el tercer intermedio cantará la Beneficiada la canción andaluza del célebre Mtro. Caballero

Lo que está de Dios

A las ocho y media.

Precios los de costumbre.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 4, 1'15.

Bilbao.—En la Zona minera se han celebrado mitins para denunciar el incumplimiento del bando del general Zappino dictado con motivo de la reciente huelga.

A consecuencia del incidente ocurrido ayer en los pasillos del Congreso entre los señores Soriano y un sobrino de Maura ha surgido una cuestión personal.

Madrid 4, 12'45.

En las costas de Cantabria reinan terribles temporales; ha zozobrado un buque que entraba de arribada forzosa con grandes averías, ocurriendo algunas desgracias.

Madrid 5, 1'30.

Batiéronse los señores Rodrigo Soriano y conde de Torres-Velez resultando ambos ilesos.

También se han batido los señores Morote y Villanueva causándose en un encuentro ligeras erosiones.

Madrid 5, 3'20.

Ha terminado en el Congreso el debate Nozaleda. El señor Ortega y Munilla ha hablado defendiendo á la prensa, rectificando el señor Nocedal.

Valencia. — Se han reunido los mueblistas en huelga acordando por ciento sesenta y ocho votos contra ciento sesenta reanudar sus trabajos.

Madrid 5, 5'40.

El almirante Cervera ha visitado al almirante señor Beranger.

El exministro de marina señor Cobian se halla completamente restablecido.

El expresidente del Consejo señor Villaverde está guardando cama efecto de un fuerte catarro.

Madrid 5, 7'50.

Los exgobernadores muéstranse dis-conformes con el nuevo proyecto sobre administración local.

Confírmase que el vice-almirante Navarro aceptará la presidencia de la Junta Consultiva.

Madrid 5, 10.

Oviedo.—En Villanueva de Proara varios paisanos alborotaban en una carretera llegando á atacar á la benemérita; esta invitóles á que se dispersaran pero no obedeciendo disparó contra ellos matando á dos.

Madrid 5, 11'25.

Anoche la estudiantina titulada «Blanco y Negro» estaba dando una serenata al presidente del Círculo Republicano de Madrid cuando tocó la Marsellesa. El Delegado al oirla hizo cesar la música deteniendo al presidente y director de orquesta.

Cotización Oficial

Madrid 4 Febrero á las 16.

4 % interior.	77'00
Exterior.	97'35
Amortizable 4 p%	478'00
Id. 5 por 100.	97'45
Carpetas.	36'80 90
Banco España	435'50
Tabacalera.	435'00
Paris á la vista.	37'60 á 40'00
Lóndres id.	34'50 á 00'00

Casino "El Consey"

PARA HOY VIERNES

Función de abono.

A las 8 y media.

La Comisión.

✝

Mañana sábado día 6 del actual á las diez, en la parroquial iglesia de Santa María, se cantará solemne funeral en sufragio del alma de

DON PABLO RUIZ VERD

fallecido el 23 de Enero último á las 4 de la tarde, después de recibidos los Santos Sacramentos.

R. P. D.

Sus desconsolados esposa, padres, hijos, hermanos, hijo político, hermanos políticos presentes y ausentes, tíos, primos y demás familia, ruegan á sus amigos y conocidos, la asistencia á dicho religioso acto, por lo que recibirán señalado favor.

Mahón 5 Febrero 1904.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Menorca se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia por cada misa que oyeren, Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren en particular y cuarenta días más por cada uno de los Misterios si se rezaren en compañía de algún individuo de la familia del finado.

Don Juan Victory Taltavull,

Alcalde-Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que el día 13 del corriente mes á las 12 se reunirá este Ayuntamiento en sesión extraordinaria en las Casas Consistoriales para cerrar dfinitivamente el alistamiento de los mozos que deben ser sorteados en el presente año para el Reemplazo del Ejército, según dispone el artículo 54 de la Ley de Reclutamiento.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahón 5 de Febrero de 1904.—Juan Victory.

* * *

Hago saber: Que el día catorce del corriente mes segundo domingo del mes de Febrero y hora de las siete, se verificará en estas Casas Consistoriales el sorteo general de los mozos comprendidos en el alistamiento definitivamente rectificado para el Reemplazo del Ejército en el año actual.

Dicho acto tendrá lugar ante el Ayuntamiento de mi presidencia con los requisitos y solemnidades dispuestas en el capítulo 7.º de la vigente Ley de Reclutamiento.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y especialmente de los interesados á quienes además se les entregará una papeleta de citación individual.—Mahón 5 Febrero 1904.—Juan Victory.

La Maquinista Naval

(en liquidación)

SOCIEDAD ANONIMA

La Comisión liquidadora de esta sociedad en sesión de ayer acordó convocar Junta General extraordinaria de señores accionistas con arreglo al artículo 15 de sus Estatutos para tratar de los asuntos que están de manifiesto en las oficinas de la Sociedad (San Roque 18) á disposición de los señores Accionistas.

La Junta tendrá lugar en dichas oficinas el día 17 del actual á las cuatro y media de la tarde.

En el caso de que en dicho día no se reuniese suficiente número de acciones, se celebrará la Junta al día siguiente á la misma hora sea cual fuere el número de acciones representadas.—Mahón 5 Febrero de 1904.—Por la C. L., El Srio., Mateo Seguí.—V.º B.º—El Presidente, Juan F. Taltavull.

5-12-16

Francisco Fábregues, imp.—Mahón.